

RESOLUCION Nº 192/71.-

EXP. Nº 3.366/71 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1971.-

Visto el presente expediente Nº 128.342/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación pública con el fin de adquirir máquinas destinadas al taller de encuadernación de la División Trabajos y Servicios de la citada Dirección; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a una licitación pública con el objeto de adquirir las máquinas consignadas a fs. 1/2.-

2º) El monto aproximado de PESOS 18.188 TREINTA MIL (\$ 30.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, se apropiará a la Partida: 4-1-0-03-0-568-61-6110-001 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1971.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.

ES OBLIGATORIO

